

**COMPILACIÓN DE RESUMENES DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA**

TEMA: Concurso nacional de arbitraje

Acta N°19-2019

18/10/2019

Se solicita que se revise la invitación presentada por la directora del Centro de Arbitraje y Mediación AMCHAM Quito para que la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, sea sede de la IX edición del Concurso Nacional de Arbitraje en 2019.

Vistos los antecedentes, el Consejo de Facultad RESOLVIÓ: manifestar su acuerdo con que la PUCE sea sede de la IX edición del Concurso Nacional de Arbitraje organizado por la AMCHAM, así como delegar al señor Decano, para que se proceda con la organización y trámites correspondientes. Además, se solicita tomar en consideración que, al ser la PUCE sede del concurso, se deberá procurar formar un equipo de docentes y estudiantes competitivo.